



Acta Sesión Plenaria 08-09-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria de Posgrado y Evaluación Institucional Mg Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros: Leidi, Bellando, Coronel, Bertín. García Gardellini, Mangano, Agüero y Grunfeld. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=sACjCb019rg> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de auspicio para el V Encuentro Federal de la Red Argentina de Acompañamiento Terapéutico; la nota de Movimiento Salud por ampliación de los espacios de la práctica; el dictamen de la comisión de enseñanza sobre la Reactivación de la comisión de ingreso de Medicina; el dictamen de la comisión curricular de la carrera de Lic. en Enfermería sobre la excepción para otorgar la reincorporación fuera de término a la carrera de Lic. en Enfermería a Emilia Calvo; el pago a pacientes simulados que participaron en la evaluación de RMP 1 en el mes de agosto; la propuesta de Secretaría Académica: Renovación de cargos de profesores en TUAT de Cecilia Bucciarelli, Mauro Lizama y Sergio Velovich; la solicitud de excepción al año previo para el ingreso a Medicina presentada por Manuela Romero y el dictamen de la comisión de posgrado y becas/subsidios: otorgar el aval para la participación en el grupo de investigación de la Dra. Florencia Quiroga en el proyecto Implementación de telesalud como herramienta intersectorial de atención en personas con COVID-19 durante el 2020-2021 en la ciudad de Bahía Blanca, Estudio Multicéntrico, presentado por la docente Florencia Quiroga.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano inicia la sesión del día de la fecha. En primer lugar, comenta que se ha trabajado fuertemente en la amplitud de la fibra óptica, por parte de la Secretaría General de Telecomunicaciones, Manifiesta su agradecimiento. Por otro lugar, indica que se continúa trabajando en el retorno progresivo a la presencialidad, sin descuidar los protocolos existentes. Por otra parte, indica que se ha enviado el proyecto de mejora de la Lic. en Enfermería de PROMENF. Agrega que se cumplió en tiempo y forma en el envío del proyecto sobre Biosimulación a la Secretaría de Políticas Universitarias. Agrega que ha sido un esfuerzo enorme de toda la coordinación. Por otro lugar, invita a la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, que se llevará a cabo el día de la fecha a las 18 hs para tratar el doctorado Honoris Causa a Watu Cilleruelo. Por último, indica que se estuvo trabajando sobre la facturación de los servicios del Departamento

junto con el Director Administrativo. **A las 14:45 hs se suma a la sesión la consejera Príncipe y a las 14:48 la consejera De Fino.** -----

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 25/08/2020. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Designación de la Lic. Jimena Haidar como Ayudante A, DS, en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Designación de la Lic. Natalia Aguilar como Profesora Adjunta interina en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, UPSO. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Solicitud de convenio entre la UNS y la Asociación Civil Casa de Betania de Bahía Blanca, presentada por la coordinación de la carrera de TUAT. Gira a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 6: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Otorgar el aval para el Programa de Precolegiación presentado por el Colegio Médico Provincia de Buenos Aires, Distrito X. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Aceptar la donación de un termómetro infrarojo Marca JOYTECH, 2 oxímetros de pulso FS10D, 2 tensiómetros anaeroides, marca EMSUR y 1 parlante Marca JBL Flip 5 con conexión Bluetooth y puerto USB, adquiridos mediante los fondos del PUPLEC. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a CÓRDOBA, ALEJANDRA BEATRIZ, DNI: 26.839.449, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Dar por aprobado el año previo universitario y otorgar la excepción a la condición de alumna regular de una carrera universitaria a RISSO, VALERIA SOLEDAD DNI: 38.313.717, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para el año 2022. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y con el Pequeño Cottolengo Monseñor José Nascimbeni, de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y el Hogar Peregrino San Francisco de Asís, Don Orione, de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y el Hospital Privado Dr. Raúl Matera, de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y Asociación Civil Taller Protegido y Centro de día Santa Rita, de Bahía Blanca. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: Otorgar la excepción para el cursado de la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos a la estudiante LU: 120830. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: la nota de Movimiento Salud por ampliación de los espacios de

la práctica y la solicitud de excepción al año previo para el ingreso a Medicina presentada por Manuela Romero giran a comisión para su tratamiento. Los demás temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----
Siendo las 15:01 hs, se da por finalizada la Sesión. -----